

ACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN

ACTA QUE SE FORMULÓ PARA DAR A CONOCER EL FALLO CON MOTIVO DEL PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS A TRES PERSONAS NO. IA-926050991-N10-2014 RELATIVA A LA “CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ASESORÍA Y CAPACITACIÓN PARA EL PROGRAMA COMUNIDAD DIFERENTE” CONVOCADA POR EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE SONORA.

EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 09 DE OCTUBRE DEL 2014, FECHA Y HORA FIJADA PARA DAR A CONOCER EL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE REFERENCIA, SE REUNIERON EN EL AUDITORIO “PRIMERAS DAMAS” DE LAS OFICINAS GENERALES DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE SONORA, SITO EN BOULEVARD LUIS ENCINAS ESQUINA CON CALLE FRANCISCO MONTEVERDE, COLONIA SAN BENITO, C.P. 83190, LAS PERSONAS FÍSICAS Y REPRESENTANTES DE LAS PERSONAS MORALES Y SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS SUSCRIBIERON EL PRESENTE DOCUMENTO. -----

PRESIDIÓ EL ACTO, EL LIC. JOSÉ AGUSTÍN BORREGO IBARRA, DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES Y REPRESENTANTE PERSONAL DEL DIRECTOR GENERAL DE DIF SONORA, INFORMANDO QUE EL MOTIVO DE LA REUNIÓN FUE DAR A CONOCER EL FALLO INAPELABLE AL **PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS A TRES PERSONAS NO. IA-926050991-N10-2014**, DE ACUERDO AL DICTAMEN EMITIDO CON FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2014, POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS DE ESTE ORGANISMO. -----

COMO RESULTADO FINAL DE ESTE CONCURSO PÚBLICO Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y DE ACUERDO A LA REVISIÓN Y EVALUACIÓN DE PUNTOS Y PORCENTAJES REALIZADO A TRAVÉS DE **DICTAMEN TÉCNICO** CON FECHA DEL **29 DE SEPTIEMBRE DEL 2014**, EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE PROGRAMAS ALIMENTARIOS Y DESARROLLO COMUNITARIO DE DIF SONORA Y EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE NOTIFICÓ QUE SE ADJUDICÓ DE LA SIGUIENTE FORMA:

PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN
2	TALLER	GENERO Y DESARROLLO

SE ADJUDICÓ A LA PERSONA MORAL: “CACTO AZUL A.C.”

POR UN IMPORTE DE: \$ 116,000.00 (SON: CIENTO DIEZ Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA). LO ANTERIOR, POR HABER OBTENIDO EL MEJOR RESULTADO EN LA EVALUACIÓN COMBINADA DE PUNTOS Y PORCENTAJES Y REUNIDO LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS, ECONÓMICAS Y DEMÁS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE.

PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN
3	TALLER	FORMACIÓN DE LÍDERES COMUNITARIOS

ACTA QUE SE FORMULÓ CON MOTIVO DEL FALLO DE PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS A TRES PERSONAS NO. IA-926050991-N10-2014

SE ADJUDICÓ A LA PERSONA FÍSICA: “CORINA AMELIA VÁZQUEZ HUERTA”
POR UN IMPORTE DE: \$ 58,800.00 (SON: CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA). LO ANTERIOR, POR HABER OBTENIDO EL MEJOR RESULTADO EN LA EVALUACIÓN COMBINADA DE PUNTOS Y PORCENTAJES Y REUNIDO LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS, ECONÓMICAS Y DEMÁS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE.

PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN
5	TALLER	PLANEACIÓN PARTICIPATIVA EN LA ELABORACIÓN DE PLANES Y PROYECTOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO SUSTENTABLE

SE ADJUDICÓ A LA PERSONA FÍSICA: “CORINA AMELIA VÁZQUEZ”
POR UN IMPORTE DE: \$ 137,200.00 (SON: CIENTO TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA). LO ANTERIOR, POR HABER OBTENIDO EL MEJOR RESULTADO EN LA EVALUACIÓN COMBINADA DE PUNTOS Y PORCENTAJES Y REUNIDO LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS, ECONÓMICAS Y DEMÁS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE.

PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN
6	TALLER	HUERTOS COMUNITARIOS Y FAMILIARES

SE ADJUDICÓ A LA PERSONA MORAL: “CACTO AZUL A.C.”
POR UN IMPORTE DE: \$ 70,000.00 (SON: SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA). LO ANTERIOR, POR HABER OBTENIDO EL MEJOR RESULTADO EN LA EVALUACIÓN COMBINADA DE PUNTOS Y PORCENTAJES Y REUNIDO LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS, ECONÓMICAS Y DEMÁS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, Y POR SER LA ÚNICA OFERTA ECONÓMICA SOLVENTE PRESENTADA PARA ESTA PARTIDA.

PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN
7	TALLER	CULTIVO, INDUSTRIALIZACIÓN Y MERCADO DE CHILTEPÍN

SE ADJUDICÓ A LA PERSONA MORAL: “CACTO AZUL A.C.”
POR UN IMPORTE DE: \$ 60,000.00 (SON: SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA). LO ANTERIOR, POR HABER OBTENIDO EL MEJOR RESULTADO EN LA EVALUACIÓN COMBINADA DE PUNTOS Y PORCENTAJES Y REUNIDO LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS, ECONÓMICAS Y DEMÁS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, Y POR SER LA ÚNICA OFERTA ECONÓMICA SOLVENTE PRESENTADA PARA ESTA PARTIDA.

PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN
8	TALLER	ADMINISTRACIÓN Y CONTABILIDAD BÁSICA

ACTA QUE SE FORMULÓ CON MOTIVO DEL FALLO DE PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS A TRES PERSONAS NO. IA-926050991-N10-2014

SE ADJUDICÓ A LA PERSONA FÍSICA: "FRANCISCA IVONNE LUGARDO ORTEGA"
POR UN IMPORTE DE: \$ 38,000.00 (SON: TREINTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.) SIN
INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA). LO ANTERIOR, POR HABER
OBTENIDO EL MEJOR RESULTADO EN LA EVALUACIÓN COMBINADA DE PUNTOS Y
PORCENTAJES Y REUNIDO LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS, ECONÓMICAS Y
DEMÁS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, Y POR SER LA ÚNICA OFERTA ECONÓMICA
SOLVENTE PRESENTADA PARA ESTA PARTIDA.

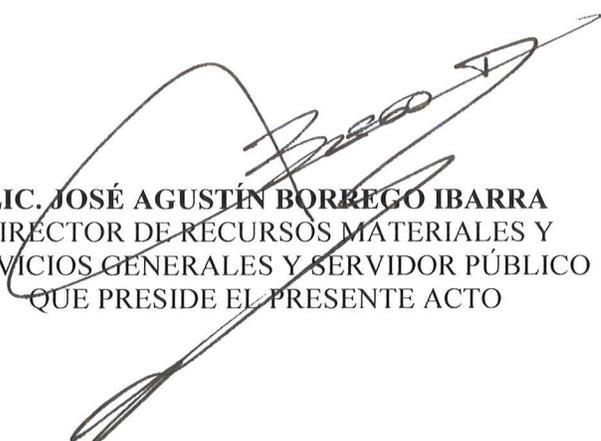
EN ESTE SENTIDO SE HACE CONSTAR QUE SE DECLARA DESIERTA LA PARTIDA NO. 1
"SOLUCIÓN DE CONFLICTOS", TODA VEZ QUE NO SE PRESENTARON PROPUESTAS EN
DICHA PARTIDA, ASÍ COMO LA PARTIDA NO. 4 "IDENTIDAD Y CULTURA" EN VIRTUD
QUE LA ÚNICA PROPUESTA PRESENTADA NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS
ESTABLECIDOS POR LA CONVOCANTE, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LA
CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO RESPECTIVO, PUNTO NO. 20.-
"PROCEDIMIENTO DESIERTO Y CANCELACIÓN" PÁGINA 20 PRIMER PÁRRAFO.

EL LIC. JOSÉ AGUSTÍN BORREGO IBARRA, INFORMÓ QUE LA PRESENTE ACTA SURTE
EFECTO DE NOTIFICACIÓN LEGAL DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO RESPECTIVO A
LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES QUE FUE FAVORECIDA CON EL PRESENTE FALLO A
FIN DE DAR INICIO A LOS COMPROMISOS MATERIA DEL MISMO Y DE ACUERDO A LO
ESTIPULADO EN LA CONVOCATORIA A LAS QUE SE SUJETA ÉSTA INVITACIÓN; POR LO
TANTO SE CITÓ A LA PERSONAS FÍSICAS O MORALES A FIRMAR DICHO CONTRATO A
PARTIR DEL DÍA 10 DE OCTUBRE DEL 2014, A LAS 14:00HORAS EN LA COORDINACIÓN DE
LICITACIONES Y CONTRATOS DE ESTA ENTIDAD. ASIMISMO, SE LE RECORDÓ QUE ESTÁ
OBLIGADA A PRESENTAR LA GARANTÍA ESTIPULADA EN EL MISMO DENTRO DE LOS 10
DIAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE SE SUSCRIBA DICHO DOCUMENTO.-----

ADJUNTO A LA PRESENTE, SE ENTREGÓ COPIA SIMPLE DEL DICTAMEN EMITIDO POR EL
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS DE ESTE
ORGANISMO, COMO FUNDAMENTO DEL RESULTADO EMITIDO EN EL PRESENTE ACTO. ----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE HACER CONSTAR, SE DIÓ POR CONCLUÍDA LA
REUNIÓN, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA SIENDO LAS 13:15 HORAS DEL DÍA EN
QUE SE ACTUÓ, FIRMÁNDOSE PARA CONSTANCIA Y DE CONFORMIDAD AL MARGEN Y
AL CALCE, POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.-----

DIF SONORA:


LIC. JOSÉ AGUSTÍN BORREGO IBARRA
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES Y SERVIDOR PÚBLICO
QUE PRESIDE EL PRESENTE ACTO


LIC. REYNA QUIJADA NAVARRO
REPRESENTANTE DE ASUNTOS JURÍDICOS

ACTA QUE SE FORMULÓ CON MOTIVO DEL FALLO DE PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS A TRES
PERSONAS NO. IA-926050991-N10-2014



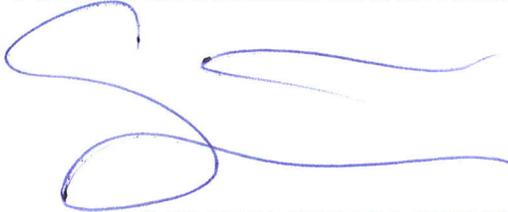
C. MARA EUNICE LACHICA FERNÁNDEZ
SUBDIRECTORA DE DESARROLLO
COMUNITARIO



C. CLARA FLORES DELGADO
COORDINADORA DEL PROGRAMA
COMUNIDADES DIFERENTES

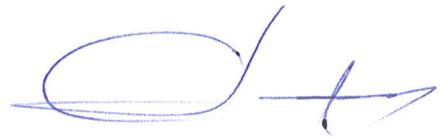
9-12

POR LAS AUTORIDADES E INVITADOS:



LIC. RITA SUSANA MIRANDA
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA
CONTRALORÍA GENERAL

COMPARECE EJERCIENDO SUS FACULTADES DE SUPERVISIÓN QUE LE CONFIERE LA FRACCIÓN XVI DEL ACUERDO QUE EXPIDE LAS NORMAS GENERALES QUE ESTABLECEN EL MARCO NORMATIVO DE ACTUACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO, ADSCRITOS A LAS ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, CON VOZ SIN VOTO.

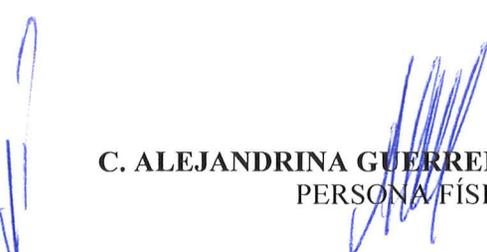


C.P. ALEJANDRO HURTADO BRINGAS
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE
HACIENDA DEL ESTADO DE SONORA

NO SE PRESENTO
QUÍM. MANUEL ENRIQUEZ QUEVEDO
COMISARIO PÚBLICO CIUDADANO
DE DIF SONORA



POR LAS EMPRESAS Y/O PERSONAS FÍSICAS INTERESADAS:



C. ALEJANDRINA GUERRERO MIRANDA
PERSONA FÍSICA



LIC. CORINA AMELIA VÁZQUEZ HUERTA
PERSONA FÍSICA

125

ACTA QUE SE FORMULÓ CON MOTIVO DEL FALLO DE PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS A TRES PERSONAS NO. IA-926050991-NTD-2014